



Datos de la Minuta

Fecha y Hora	18 de septiembre de 2015. – 12:00hrs a 13:30 hrs.
Lugar	Periférico 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco. O4530 Coyoacán, México D.F. Sala de Juntas, 5to piso
Asunto	3ra Reunión del Grupo de Trabajo Institucional para la implementación de la política de datos abiertos en el INECC /Estrategia Digital Nacional

Agenda

- **Verificación de quórum**
- **Actividades a realizar:** - **Análisis de la información de INFOMEX y Página Web**
- **Infraestructura Estratégica de Datos Abiertos**
- **Criterios de selección de datos:** - **Priorizar los datos de valor**
- **Acuerdos:** - **Elaboración de minuta para formalizar el Plan de Apertura Institucional**
- **Asuntos Generales**

Descripción de Actividades

• **Ileana Villalobos Estrada** dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes del Grupo de Trabajo Institucional para la implementación de la Política de Datos Abiertos en el INECC; explicó que conforme a los oficios enviados a los C. Titulares de la Unidad Ejecutiva de Administración y Unidad Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Información y Transparencia, sobre los temas de las solicitudes de información más recurrentes que han llegado al INECC, a través de INFOMEX y de la Página Web del INECC (Webmaster) durante el 2015, se llevó a cabo un análisis de la información, coincidiendo con la propuesta de 5 temas sustantivos que envió la Lic. Alejandra Lagunes, Coordinadora de Estrategia Digital Nacional, derivada de la Infraestructura Estratégica que consiste en una encuesta aplicada a la ciudadanía. También señaló que es de interés nacional los temas del Inventario Nacional de GEI, y que debemos confirmar que también lo sean los temas de Calidad del Aire y Sustancias Químicas.

Señaló que mensualmente se lleva a cabo un registro de las solicitudes que se reciben vía Web Master a la página de internet del INECC; dichas solicitudes se clasifican, se emite un reporte y se canalizan a las áreas sustantivas del INECC para su atención correspondiente. Además esta información se reporta a la SEMARNAT a través del Índice de Participación Ciudadana del Sector Ambiental, por lo que se considera un registro confiable y sistemático. La responsable es la Sra. Martha Espinosa quien lleva bastante tiempo operando este sistema de la Web Master.

• **Arturo Bazúa** confirmó la responsabilidad de Martha Espinosa, quien atiende las solicitudes de Web Master y señaló que diariamente llegan, se hace un reporte mensual y se envía a la Mtra. Ileana Villalobos, quien apoya, en algunas ocasiones a la Dirección de Informática a canalizar las solicitudes.

• **Ileana Villalobos** indicó que en cuanto a las solicitudes INFOMEX, éstas llegan a través del portal de transparencia, las recibe Edgar Navarro y le pidió que explicara el reporte enviado a la Administradora de Datos Abiertos.

• **Edgar Navarro** comentó que quería hacer una aclaración porque hay un error en la tabla que envió. En el rubro de temas administrativos son 42 y aparecen 50, pidió se corrigiera.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'J', 'gu', 'F', '6', 'O', 'el', 'ad', and a large signature at the bottom right.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'A', 'A', 'y', 'A', and a large signature on the right.]



Así como en el total, la tabla dice 50 y en realidad son 92, el reporte comprende del 1 de enero al 31 de agosto de 2015. Los temas más recurrentes fueron el Inventario de GEI y Cambio Climático y sostuvo que los temas administrativos no tienen nada que ver con Datos Abiertos.

- **Socorro Almaraz Muñoz** dijo que la revisión se hizo a partir de los temas que presentan mayor demanda.
- **Ileana Villalobos Estrada** propuso integrar un alcance a la tabla en donde se señale el periodo que abarcan las 8 solicitudes de contaminación y las 8 de cambio climático, así como la definición de temas para robustecer el trabajo realizado por Edgar Navarro del área jurídica.
- **Mariana Pérez González** comentó que en el Plan de Apertura Institucional se determinaron 3 bases de datos, después de hacer la revisión en la Web e INFOMEX, entonces de las que se comprometieron habrá que trabajar en ellas para la publicación en *datos.gob.mx*, ya se tiene un buen avance y no hay que regresarnos con la priorización de datos de valor porque ya se hizo.
- **Socorro Almaraz Muñoz** indicó que después de la revisión de la información de temas demandados vía Web Master e INFOMEX, se coincide con los datos de la consulta ciudadana y con las plataformas y conjuntos de datos que se están comprometiendo en el plan de apertura, por lo que no es necesario tratar particularmente cada uno de los temas, lo que se tiene que hacer, es agrupar el Inventario de GEI, calidad del aire y sustancias químicas. En cuanto al sistema E-mapas y el de Cuencas son plataformas que se está investigando la manera de convertirlas a los formatos solicitados para el próximo año.
- **Mariana Pérez González** sostuvo que para efectos de esta reunión está bien robustecer con información adicional para su expediente, sin embargo lo que interesa es saber si estos temas atienden la clasificación de los formatos que piden en Presidencia de la República. Por ejemplo, en lo que están comprometiendo hay un Inventario de GEI en Excel, lo ideal sería subir puros Exceles, porque no sé qué sea BD. PostgreSQL, es una base de datos?
- **Alejandro Rubio** señala que el Inventario está desde una Página Web, donde el historial de datos en Excel se pueden descargar porque todo viene de una sola URL y se pueden obtener los datos que se requieran.
- **Omar Xancopinca** dijo que de hecho la información que se seleccione en el SINAICA se puede convertir en Excel.
- **Mariana Pérez González** preguntó que si esas 3 bases de datos seleccionadas cumplen con las características de los formatos que pide Estrategia Digital, y cuestionó si al INECC le va a dar tiempo de tener esos archivos en diciembre de 2015.
- **Alejandro Rubio** dijo que el sistema SINAICA se puede consultar por estación, red, periodo de tiempo, etc. Esta aplicación cumple con ciertos datos que se requieren para consultas en casi tiempo real, en donde se puede elegir una red, aunque puede haber un estado con varias redes, los reportes se pueden descargar en archivos en Excel.
- **Corolina Gracida** asimismo comentó que el contenido de las bases de datos se pueden exportar en archivo formato Excel.
- **Mariana Pérez González** dijo que mientras no se pierda la funcionalidad, todo el universo de datos tiene que estar en *datos.gob.mx*. Pregunta si las bases de datos que se comprometieron cumplen con las características establecidas.
- **Alejandro Rubio** explica desde la pantalla del portal de SINAICA que es viable generar un Excel como se quiere con los formatos de la Estrategia Digital. El sistema genera un Excel de cualquier información que se quiera elegir, el problema es que si no quiere Datos Abiertos una Página, entonces se tendrán que bajar los archivos por bloques de un año, meses, etc.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



- **Luis Conde** sugiere que se puede extraer una tabla-resumen u hoja por estado, que no fuera tan desagregado como se tiene en el portal.
- **Luis Felipe Abreu**, señaló que el SINAICA es una plataforma que opera una base de datos y al pasar la información a Excel, se rompe toda la funcionalidad de la misma, lo que se puede hacer es una plantilla de consulta por estado.
- **Alejandro Rubio** señaló que en la plataforma SINAICA hay 8760 renglones por cada estación al año, esto puede equivaler a un aproximado de 10 millones de registros.
- **Ileana Villalobos Estrada** propone hacer una consulta con el escuadron@datos.gob.mx, sobre cómo debe entregarse la información, y señaló que las fechas de entrega son un compromiso inamovible, si tenemos que trabajar respecto al acceso a la información y si tenemos problemas por el plazo marcado, se tomarán las medidas necesarias.
- **Mariana Pérez González** informó que la fecha límite es el 26 de octubre de 2015, hay días para hacer la consulta para saber si se mantiene el Plan de Apertura o se cambia. Si ya se determina esa base de datos es importante señalar la periodicidad de reporte.
- **Carlos Benito Peralta** dijo que la Página de datos.gob.mx tiene capacidad para 100 megas máximo para cada uno de los archivos, si se pasa se tendría que fragmentar.
- **Ileana Villalobos Estrada** dijo que el SINAICA es una de las partes más robustas del INECC, por lo que hay que ver de qué manera se puede hacer accesible, y cómo agilizar el trabajo para cumplir en tiempo y forma.
- **Yusif Salib Nava Assad** dijo que no hay mayor problema, se puede transformar en otra base de datos y no en otra plataforma, no es tan complicado.
- **Luis Felipe Abreu** señaló que se tendría que elaborar una plantilla de Excel para llenarla con información por estado y eso se subiría a la plataforma de datos.gob.mx.
- **Luis Conde** se sugiere hacer reportes estándar por categoría o sector en el caso del INEGI.
- **Luis Jauregui** se requiere un formato diferente entendible de fácil comprensión para la ciudadanía, por lo que se sugiere que se ponga una tabla de Excel por Estado de la República y una nota donde se haga referencia a la URL o dirección electrónica para una persona especializada que quiera mayor detalle.
- **Socorro Almaraz Muñoz** dijo que va hablar con Ricardo Pizuto de la Coordinación de Estrategia Nacional Digital para saber qué acciones son procedentes para el caso del portal de SINAICA.
- **Alejandro Rubio** señaló que sí se puede hacer la plantilla de Excel, el cuerpo y los títulos y viendo el calendario si se puede comprometer para el 25 de octubre de 2015.
- **Ileana Villalobos Estrada** recalcó que con respecto al INEGI está bien, el SINAICA hay que insistir en la consulta y que para el Inventario Nacional de Sustancias Químicas, también se deberá hacer la consulta si es lo mismo.
- **Carolina Gracida** sostuvo que en el 2009 se comienza a armar la base de datos de sustancias químicas, en el 2012 hubo una actualización que es la actual.
- **Ileana Villalobos Estrada** señaló que la actualización del 2012 es con datos del 2009 con más de 5500 sustancias y que en el 2014 se concluyó la actualización del inventario con información del 2013 siendo un universo de casi 10 mil sustancias químicas.
- **Luis Felipe Abreu** señaló que se está actualizando el catálogo de sustancias químicas el cual está conformado actualmente por 5500 sustancias, misma que se entregará para datos.gob.mx, al término del trabajo de actualización se contará con 10 mil sustancias químicas en el catálogo y esta se subirá a la plataforma de datos.gob.mx en la próxima actualización anual.
- **Alejandro Rubio** preguntó si los 100 megas de capacidad máximo por cada base de datos es tal cual está el archivo, empaquetar o segmentar, porque e-maps es un solo archivo.no

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



se puede segmentar se sube como tal el mapa.

- **Carlos Benito Peralta** comentó que se tiene que segmentar en caso de rebasar la máxima capacidad y que se tienen que pasar a los formatos que piden en la Estrategia Digital.
- **Alejandro Rubio** indicó que hay varios proyectos de mapas que en su caso, se tienen que subir las capas de información en formato .shp
- **Ileana Villalobos Estrada** agradece todas las dudas y consultas, lo que dice la guía y lo que tenemos y las características de ellas se resolverán con la asesoría que pidamos a escuadrón de datos, estamos en tiempo para adaptar la información.
- **Socorro Almaraz Muñoz** comentó que solicitará una reunión de trabajo a escuadrón de datos, en específico a Ricardo Pizoto que venga para esclarecer todas esas dudas, especialmente el sistema de calidad del aire.
- **Yusif Salib Nava Assad** preguntó si sólo se reportaría esas 3 bases de datos, entonces lo que seguiría es priorizar los mapas.
- **Socorro Almaraz Muñoz** dijo que la reunión tenía que abarcar todas las dudas y que se convocaría nuevamente para saber cómo le vamos hacer. Explicó el cuadro de la priorización de datos el cual coincide con las demandas y con lo que nos enviaron en INFOMEX, y que las bases de datos que estarían listas el año próximo se publicarían para el año que entra.
- **Ileana Villalobos Estrada** preguntó si estas bases son consideradas de interés nacional y que es una duda porque y si no saben los integrantes de este grupo, se deberá consultar con los Coordinadores Generales.
- **Socorro Almaraz Muñoz** indicó que estas 3 bases de datos se derivaron del análisis de las dos fuentes de información Web Master e INFOMEX y que se solicitará a los Coordinadores Generales si están de acuerdo con estas las 3 bases de datos del Inventario Institucional para que se suban a partir del 26 de octubre y hasta junio del 2016 al portal, por escrito.
- **Ileana Villalobos Estrada** señaló que este grupo de trabajo debe comunicar los acuerdos a sus Coordinadores generales, y solicitó una ratificación del Plan de Apertura por parte de los Coordinadores.
- **Luis Felipe Abreu** indicó que los *Proaires* si es de interés nacional y el tema del catálogo de sustancias químicas cuenta con un periodo largo de trabajo, se está haciendo una consulta a la SEMARNAT y demás Secretarías, para conciliar el contenido del catálogo.
- **Socorro Almaraz Muñoz** argumenta que se suba a la plataforma la base de datos con las 5500 mil sustancias químicas.
- **Ileana Villalobos Estrada** propuso hacer una consulta a los Coordinadores Generales respecto a que tiene que estar publicado por escrito en algún instrumento que se está haciendo, porque no podemos decir que es un asunto de interés nacional cuando no lo es.
- **Mariana Pérez González**, señaló que lo que se informó de INFOMEX y la Web ya se tiene, ahora sólo hay que verificar la fecha de publicación a la página *datos.gob.mx*, pide por favor notificar al OIC de esa fecha.
- **Ileana Villalobos Estrada** pide se tenga un plazo y solicita hacer un corte el día 24 de septiembre por la tarde.
- **Luis Felipe Abreu** informó que va a tener una reunión para ver cómo se van a generar los reportes en Excel.
- **Omar Xancopinca** indicó que no se pueden generar bases de datos, ni micrositos, que el área de presidencia les dijo que fueran para que les explicarán porque es una ventanilla única para servicios a la ciudadanía.
- **Ileana Villalobos Estrada** señaló que son diferentes Ventanilla Única y Datos Abiertos, se tiene que ver en qué forma el INECC se tiene que adaptar y que ya se tienen otras reuniones para ese tema.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Se levanta la sesión a las 13:35 pm del día 18 de septiembre de 2015.

Acuerdos:

• Ileana Villalobos Estrada

- Ratificar las bases de datos con los Coordinadores Generales y si son de interés nacional los temas de calidad del aire y de sustancias químicas (publicado en el Diario Oficial de la Federación, como es el caso de los datos del inventario nacional de gases de efecto invernadero).

• Socorro Almaraz Muñoz

- Hacer la consulta a escuadron@datos.gob.mx sobre los formatos de las 3 bases de datos del INECC sean compatibles con las características de la plataforma datos.gob.mx y solicitar una reunión de trabajo.
- Formalizar mediante oficio la ratificación de las bases de datos del SINAICA, Sustancias Químicas e INEGI.
- El Inventario de sustancias químicas queda con 5500 sustancias y para el año que entra se incorporarían las 10 mil.
- Elaboración de la Minuta de la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo Institucional para formalizar el Plan de Apertura Institucional.

gui

dad.



Participantes:

Nombre	Representando a:	Siglas	Firma
Ileana Villalobos Estrada	Coordinación de Asesores	IVE	
Fabiola Bonilla Dueñas	Coordinación de Asesores	FBD	
Giovanna Montagner	Coordinación General de Evaluación de la Política de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático	GM	
Luis Alberto Conde Álvarez	Coordinación General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono	LCA	
Luis Felipe Abreu García	Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental	LFAG	
Yusif Salib Nava Assad	Coordinación General de Adaptación y Cambio Climático	YNA	
Carolina Gracida Medina	Dirección de Tecnologías de la Información	CGM	
Arturo Bazúa Salas	Dirección de Tecnologías de la Información	ABS	
Omar Xancopinca Garfias	Unidad Ejecutiva de Administración	OXG	
Alejandro Rubio Pérez	Dirección de Tecnologías de la Información	ARP	
Edgar Navarro Pérez	Unidad Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Información y Transparencia	ENP	
Socorro Almaraz Muñoz	Dirección General y Administradora de Datos Abiertos	SAM	
Claudia Hoyos Bravo	Coordinación de Asesores. Dirección General	CHB	
Dennis Francisco Gastelum Rivera	Coordinación General de Crecimiento Verde		
Carlos Benito Peralta Espino	Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública-SFP, OIC-SEMARNAT	CPE	
Mariana Pérez González	Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública-SFP, OIC-SEMARNAT	MPG	
Zaira Lorena López Pacheco	Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública-SFP, OIC-SEMARNAT	ZLP	
Luis Jáuregui	Asesor	LJ	